ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL CORDOBA

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 1925
PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL Nº2
ADHERIDA A LA CENTRAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS (CTA)
Y A LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)

CENTRAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS

Entre Ríos 450 - Tel/Fax 4257926 / 4232748 - Córdoba (5000) - e-mail: ate_cba@hotmail.com

Los abajo firmantes, Activos, Jubilados Provinciales, Docentes, trabajadores/as de la Salud, empleados/as de la Administración Pública Provincial y de los Municipios y Comunas de la Provincia de Córdoba afiliados al APROSS, nos dirigimos al Directorio y al Gobernador para exigir la eliminación del Fondo de Enfermedades Catastróficas y el Fosaet por considerar estos descuentos abusivos y arbitrarios. Desde que comenzó este año, el porcentaje de descuento de nuestro salario para la obra social pasó del 4,5% al 5,5%. También solicitamos que los incrementos de los aportes para afiliados voluntarios no puedan exceder el mismo porcentaje de los aumentos salariales y que vuelvan a ser realizados por recibo de haberes y no se debiten directamente por cuenta bancaria.

Nombre y Apellido	DNI N°	Afiliado APROSS	Firma